

Danzamérica - Concurso Internacional de Danzas, tiene como objetivos el desarrollo y fomento de la danza en todas sus manifestaciones, buscando elevar nivel técnico de bailarines y maestros para encontrar de la carrera y de la profesión una salida laboral necesaria para su continuidad.

REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN

Art.1 - Danzamérica, es una competencia de "intérpretes" y está abierto a los interesados de todos los países de Latinoamérica y el mundo, en condiciones de exhibir coreografías como solista y/o grupo.

Art.2 - Cada intérprete, solista, dúo, trío y/o grupo, presentará una (1) coreografía por modalidad y estilo para ser evaluada por los miembros del jurado.

Art.3 - No se permitirá a los participantes presentar más de una coreografía por categoría, pero si podrán hacerlo en distintas formas de participación, en distintos estilos y en distintas modalidades.

Art.4 - Para presentar dos veces a un solista, dúo, trío y/o grupo en la misma modalidad, categoría y/o estilo, se aceptará que una de las obras/coreografías se inscriba en una categoría superior a la edad del/los intérprete/s.

Art.5 - Los tríos y grupos deberán establecerse con participantes que se encuentren dentro de las EDADES LIMITES de cada categoría. Se considera grupo a partir de los 4 integrantes. (Ver Categorías - Formas de Participación)

Art.6 - Antes de diseñar una coreografía grupal controle detenidamente las edades según la tabla de categorías. Danzamérica es un CONCURSO donde las edades están evaluadas y controladas. Evite que la Organización elimine su presentación por NO respetar las reglas.

Art.7 - Cuando la participación es en dúo, pas de deux o pareja el integrante de mayor edad establece la categoría. (Ver Categorías - Formas de Participación)

Art.8 - Las categorías que figuran en el formulario de inscripción, serán controladas previamente a través de los documentos de cada participante por la administración del Concurso, y en caso de errores serán modificadas por la Organización. Controle las categorías antes de proponer una danza y de completar el formulario de inscripción. Respete las edades estipuladas en cada categoría, en caso de fraude en la edad indicada, el concursante será descalificado.

Art.9 - Los "maestros o directores" de una escuela y/o institución, deberán participar sólo en la categoría "Profesional", evitando así competir con alumnos estudiantes. En el caso que la maestra participe en una coreografía grupal con sus alumnos, esta deberá inscribirse en la categoría "Profesional".

Art.10 - La forma de participación “Concurso por coreografía” es referente a los maestros y/o coreógrafos que deseen ser evaluados por su propuesta y diseño coreográfico. Esta obra posee un arancel adicional, que solo será responsabilidad del coreógrafo.

Art.11 –Para aquellas coreografías que usted inscribe y “no son de su autoría” deberá bajar la autorización que se encuentra en la página web, y adjuntarla en el formulario de inscripción; de lo contrario “la obra” no podrá exhibirse en el Concurso. La Organización Danzamerica no se hará responsable de las Obras que poseen derechos nacionales e internacionales. Usted asume la absoluta responsabilidad al aceptar las reglas y condiciones del Concurso el formulario de inscripción.

Art.12 - Usted debe encuadrar las obras sólo en las modalidades y estilos que figuran en el presente formulario. Los estilos establecen y/o son referentes de la música, la coreografía y la procedencia de la danza.

Art.13 – El Sistema Online no le permitirá confirmar su participación sin adjuntar la documentación exigida y completar todos los datos que el formulario de inscripción requiere.

Art.14 - SEMINARIOS, podrá registrar a uno o varios participantes para cada maestro y/o modalidad seleccionada. Lea detenidamente los requisitos de inscripción. CUPOS LIMITADOS. Todo formulario de inscripción y/o participante deberá estar avalada/o con el nombre de una institución. La organización no aceptará bailarines independientes.

Art. 15 - Antes de inscribir una coreografía Clásico Repertorio, lea detenidamente la lista de “Variaciones Permitidas” que se pueden presentar. ATENCIÓN, será dada de baja la variación que este fuera de la lista.

Art. 16 - Cuando Usted complete los formularios ponga ATENCIÓN a la ortografía, a las mayúsculas en títulos y/o nombres y apellidos.

Art.17 - La institución deberá abonar por adelantado el **TOTAL** de las inscripciones adjuntando un solo comprobante de depósito o transferencia bancaria en la sección “Comprobantes de Pagos” del Sistema Online. Cuando se realice una transferencia bancaria deberá identificar el comprobante con el nombre de la institución o participante en el ítem CONCEPTO/MOTIVO. El sistema le brindará la información sobre los aranceles que debe abonar a medida que vaya completando el/los formulario/os.

Art.18 - Al completar y enviar los formularios, Usted y su alumnado dan por aceptadas todas las reglas de participación al Concurso Danzamérica.

Art.19 - Una vez que haya **CONFIRMADO SU PARTICIPACIÓN** en caso de bajas no se realizarán reintegros y en caso de modificaciones se abonará \$300 de gastos administrativos por cada formulario modificado. Atención, estos cambios deberán ser solicitados a la casilla de email info@danzamerica.org
No se realizarán CAMBIOS en los datos de las coreografías una vez comenzado el Concurso.

Art.20 – Después de haber realizado el proceso de inscripción, haya enviado el/los formulario/s, y **CONFIRMADO SU PARTICIPACION** usted recibirá en su casilla de email, una confirmación de participación.

Art. 21 - Las obras presentadas serán evaluadas por los miembros del Jurado, compuesto por maestros, directores y bailarines de prestigio internacional que calificarán los trabajos con nota única. La evaluación del Jurado es inapelable.

Art.22 - Los días del Concurso, pueden ser modificados en caso de fuerza mayor, usted será notificado debidamente.

Art.23- El horario de comienzo de cada jornada durante los días del Concurso, es anunciado la noche anterior en el hall del teatro a través de planillas. Recuerde que usted debe concurrir al teatro a las 8:00 horas del día de su participación, para informarse de los posibles cambios de horarios, excepcionalmente producto de la cantidad de participantes en cada jornada. La Organización no puede garantizar el horario de finalización de cada jornada; tenga en cuenta esto para planificar su regreso

Art.24 - Recuerde que sin autorización de los padres o tutores del intérprete, éste no gozará de la cobertura médica, que cubre al Concurso dentro del teatro.

Art.25 - Después de realizada la inscripción, no se reintegrará el dinero de los aranceles. Sólo se hará después de los 30 días, si el Concurso es suspendido.

Art.26 - Está terminantemente prohibido tomar fotografías y/o filmar el Concurso. Si un familiar se encuentra en la sala tomando fotos y/o filmando, la Organización, en uso de sus derechos, descalificará al intérprete o grupo que se encuentra sobre el escenario. La Organización Danzamérica se reserva el derecho de la comercialización y uso total de la/s fotografías y filmación del Concurso.

Art.27 - La Organización no enviará premios por correo. El maestro, director o un representante autorizado, deberán retirar los premios sobre el escenario el día de la entrega. Transcurridos los seis (6) meses del Concurso, usted no podrá reclamar premios.

A partir de este año la Organización Danzamérica enviará los certificados en formato digital a cada institución, de esta manera se contribuye al medio ambiente sumándonos al movimiento **"Eco Friendly"**.

Los Certificados serán enviados junto con las Observaciones del Jurado por email una vez que finalice el Concurso.

Art.28 - La acreditación para cada institución se realiza por UNICA VEZ donde se entregan la totalidad de las credenciales SOLO al maestro responsable de la misma. El horario de acreditación será a partir de las 08:00 horas y hasta las 12:00 horas. Usted y su institución deben arribar al teatro temprano durante la mañana. Cuando el Maestro no está presente solo el participante puede acceder a la administración.

Art.29 - La credencial es de uso obligatorio. Maestros y bailarines poseen libre acceso al teatro. Sin el uso de la credencial en la muñeca izquierda, ningún bailarín y/o maestro podrá acceder a la sala, a camarines o al escenario.

Art.30 - Las credenciales de bailarines y maestros se identifican por colores diferentes, si un particular o pariente es sorprendido con una credencial que no le pertenece, la Organización en uso de sus derechos descalificará automáticamente a la escuela o institución del Concurso.

Art.31 - CAMARINES serán desocupados inmediatamente cuando finalice su presentación para dar lugar a otras escuelas y/o grupos. Se prohíbe el uso del vestuario fuera de camarines y escenario, bajo pena de descalificación

Art.32 - La Organización Danzamérica informa a los participantes/huéspedes de hoteles, que no posee convenios ni acuerdos con los establecimientos de Villa Carlos Paz. De tal manera usted es responsable del establecimiento que elija para su alojamiento.

REFERENTE AL ESCENARIO

- Las dimensiones del escenario son 10 x 12 metros, con linolium para las modalidades clásico, neoclásico y contemporáneo.
- La iluminación es con planta fija, luz blanca y/o de color sin efectos lumínicos.
- Se permitirá como utilería, elementos sencillos de ágil manejo sobre el escenario. Totalmente prohibido el uso de fuego, líquidos, vidrios, resina, talco y/o polvo sobre el escenario.
- Los tiempos de reconocimiento de escenario son cronometrados y determinados por la Organización. A cada institución se le otorga un porcentaje de tiempo de la totalidad de las coreografías inscriptas.
- Las obras deben grabarse individualmente en un CD o PEN DRIVE, e identificarse con el nombre del intérprete o Institución. Se recomienda conservar el CD original. EL CD DEBE SER FORMATO AUDIO, NO DVD.
- Las obras, que sobre el escenario excedan los minutos estipulados por reglamento, serán interrumpidas por el sonidista. No hay excepciones, recuerde que el intérprete puede ser descalificado.
- El orden de participación no se modificará, el/ los participantes/ bailarines que no se encuentren presentes en el escenario cuando el locutor los anuncia al público, no podrán participar.
- Recuerde que debe usar la credencial durante todo el concurso. Atención: Si usted pierde o rompe su credencial deberá abonar \$ 300 por una nueva, dado que será necesaria para el acceso al escenario.

REFERENCIA EN LAS MODALIDADES

- Consultar Variaciones de Clásico Repertorio Permitidas en el Concurso. Esta información podrá encontrarla en la página web
- En las modalidades Clásico Repertorio, Clásico Libre, y Neoclásico se exigirá el uso de zapatillas de puntas, a partir de los 12 años (categoría juvenil I) NO siendo prohibido el uso de zapatillas en la categoría anterior (Infantil)
- Los Pas de Deux NO incluirán variaciones pero SI la Coda.
- Las Danzas de Carácter son fragmentos de hasta 4 minutos, referentes a los ballets de repertorio.
- Danza libre, pertenece a todas las coreografías que no encuadren una técnica determinada, no aceptada en otra modalidad.
- Folklore Internacional, participan parejas y grupos de parejas, presentando bailes folklóricos de todo el mundo, tradicionales, populares y estilizados.